

# Departamento de Policía de Chaska

## Ficha descriptiva

# NOTIFICACIÓN DE LIBERACIÓN EN MINNESOTA

### NIVEL DE RIESGO TRES

Además de una notificación de nivel dos, las fuerzas policiales pueden notificar a otros miembros de la comunidad que podrían encontrarse con el inscrito.

El *Departamento de Policía de Chaska* está disponible para proporcionarle información útil sobre seguridad personal. Puede contactar al *Departamento de Policía de Chaska* llamando al 952-448-4200. Para denunciar actividades criminales cometidas por este inscrito o por cualquier otra persona, por favor llame al 911.

### TRAVIS CLAY ANDERSEN

Fecha de nacimiento: 08/26/1987

ID de Delincuente: 239580

Raza: Blanco

Estatura: 5' 11" (1.8 m)

Peso: 180 lb. (80 kg.)

Ojos: Verdes

Cabello: Café



08/02/2021



08/02/2021

Estatuto(s) de registro: 609.344 (cargo); 609.255 (cargo) & 609.25 (cargo)

Agencia investigadora: Departamento de Policía de Chaska

Fecha de liberación: 16/12/2021

Agente supervisor: No aplica. La sentencia expira al momento de su liberación.

Delito: Travis Andersen tiene antecedentes de agredir físicamente a mujeres adultas a quienes conocía y de retenerlas en contra de su voluntad. En un caso, Andersen forzó una penetración sexual. Andersen usó la fuerza y amenazas para conseguir someterla. Andersen tiene un largo historial de comportamiento violento y agresivo hacia parejas románticas y las fuerzas policiales.

Dirección: 1200 block of Valley View Road, Chaska, MN 55318

Fecha del cambio de dirección: 12/22/2021

El *Departamento de Policía de Chaska* publica esta información conforme a los Estatutos de Minnesota 244.052 y 253D. Estos estatutos autorizan a las agencias de fuerzas policiales informar al público sobre la liberación de un inscrito público de prisión o de una instalación de tratamiento segura cuando el *Departamento de Policía de Chaska* considere que la publicación de información aumentará la seguridad y protección del público.

El individuo que aparece en esta notificación ha sido condenado de Conducta Sexual Criminal u otro delito que requiere registrarse con las fuerzas policiales conforme a los Estatutos de Minnesota 243.166 o 243.167.

Este individuo ha *cumplido la sentencia* impuesta por el tribunal y está haciendo su transición de vuelta a la comunidad. Esta notificación no tiene como fin incrementar el temor, sino crear consciencia. Las fuerzas policiales consideran que un público informado es un público más seguro.

El *Departamento de Policía de Chaska* no puede dictar dónde puede o no residir este individuo ni puede dictar a qué escuela va o dónde trabaja.

Las personas condenadas de delitos sexuales o predatorios siempre han sido liberadas para vivir en nuestras comunidades. No fue sino hasta la aprobación de la Ley de Registro (Registration Act) que las fuerzas policiales pudieron rastrear el movimiento de estas personas tras su liberación inicial. Con la aprobación de la Ley de Notificación Comunitaria (Community Notification Act), las fuerzas policiales ahora pueden compartir información sobre muchos de estos individuos con el público. Abusar de esta información para amenazar, acosar o intimidar a un individuo inscrito es inaceptable y tales acciones podrían cargarse como un delito. Estos abusos podrían poner fin a la capacidad de las fuerzas policiales de proporcionar estas notificaciones.